



*Territorio Nacional de la Tierra del Fuego,  
Antártida e Islas del Atlántico Sur*

HONORABLE LEGISLATURA

PROYECTO DE DECLARACION

FUNDAMENTOS:

El siguiente Proyecto de Declaración tiene su sustentación efectiva en el campo de la justicia social, tan afectada por estos duros años, en donde ha primado la cocepción del hombre como factor de / la producción sin que se hiciera el necesario incapié de los aspectos humanos.-

Es de vital importancia, el que se dé una protección efectiva a los trabajadores del Territorio, que se encuentran muchas veces desprotegidos por condicionamientos propios de una Delegación de Trabajo que carece de dotación para cubrir con eficiencia la importante tarea de contralor laboral.-

*FE* *670* *Alvarez*  
*Chernis*  
*...*

*Territorio Nacional de la Tierra del Fuego,  
Antártida e Islas del Atlántico Sur*

HONORABLE LEGISLATURA

PROYECTO DE DECLARACION

LA HONORABLE LEGISLATURA

DECLARA:

Art. 1º : Veriase con agrado que el MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL DE LA NACION disponga las medidas necesarias para efectuar nombramientos de personal en la Delegación de Trabajo del Territorio Nacional de Tierra / del Fuego en las áreas de Policia Laboral, Higiene y Seguridad Industrial.

Art. 2º : Comuniquese al Ministerio de Trabajo y Seguridad Social de la Nación.

*[Handwritten signatures in black and blue ink]*